I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000100

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 24 ENE 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/265/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/038/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Registros de Obligación Programa Comprobante N°127 y N°128 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/099/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; el Decreto de Hacienda N°1892 de 2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Municipalidad de Cerrillos cuenta con un Complejo de Piscinas del Parque Luis Orione, compuesto por un grupo de piscinas lúdico-recreativas, con juegos de agua, tobogán y piscinas llenas de accesorios para disfrutar este verano. Esto permite generar líneas de acción, el fortalecimiento de las organizaciones sociales, el deporte y la recreación y la identidad Cultural, permitiendo mantener a las organizaciones en funcionamiento, actividades recreativas, e identidad Cultural.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"TEMPORADA PISCINA MUNICIPAL (ENERO – FEBRERO 2017)"**, que tiene como objetivos generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos del deporte y la recreación; fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo a las organizaciones y contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes, orientado a 40.000 vecinos.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de sus Departamentos de Gestión Comunitaria y Deportes y Recreación.

3. **Descripción de la actividad:**

a) Programa de Piscinas: Asistencia de 400 personas diarias a la piscina de manera gratuita,100 personas por barrio cada día de la semana de martes a domingo de acuerdo al siguiente calendario.

Días	*BARRIOS*	*HORARIO*
MARTES	Buzeta/ Presidentes de Chile, Oreste Plath, 3 Villas	13:00 HORAS
MIERCOLES	Santa Adela/ Raúl Silva Henríquez, Arboleda Las Flores	13:00 HORAS
JUEVES	Villa Suiza/Las Torres	13:00 HORAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000100 /2017

VIERNES	Mirador/ Orione, La Pradera, Covigas	13:00 H0RAS.
SABADO	Residencial Cerrillos/ Portal Oeste	13:00 HORAS.
DOMINGO	Villa México/ Villa María	13:00 HORAS
LUNES	MANTENCION	

b) Estas visitas estarán acompañadas por un equipo municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4. Autorizase un fondo fijo a rendir por un monto de $600.000.- (seiscientos mil pesos), que se girará a nombre de don **Christian Carroza González,** destinado a financiar los gastos relacionados con la mantención de recinto, el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

5. Autorizase las contrataciones de las siguientes personas, para cumplir las funciones que se indican, en la calidad jurídica y con las remuneraciones que en cada caso se señalan, por el período **del 02 de enero al 28 de febrero del 2017:**

:

1° Honorarios: Sub- Administrador/Piscinero:

Nombre Completo	Manuel Alejandro Salazar Leighton
Cédula de Identidad	11.476.555-4
Función	Brindar apoyo administrativo a la jefatura que corresponda, en labores de atención y orientación de público tanto de forma presencial como telefónica, además de realizar las labores de recepción y envío de documentos a través del sistema vigente manteniendo el correcto orden de éstos. Creación y mantención de archivos. Recepción y envío de documentos. Orden, clasificación archivo y mantención de documentos. Labores administrativas en general que le indique la jefatura.
Remuneración bruta a percibir	$1.111.112 bruto mensual

2° Código del Trabajo Salvavidas e instructor:

Nombre Completo	Jonathan Andrés Acevedo Saldivia
Cédula de Identidad	[illegible]
Función	Prestar servicios de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscinas. Mantención y limpieza de piscinas y su perímetro. Labores de salvataje y reanimación en caso de ser necesario, instructor de natación
Remuneración bruta a percibir	$851.271 bruto mensual

3° Código del Trabajo Salvavidas/ Instructor:

Nombre Completo	Rigoberto Alexis Cancino Gallis
Cédula de Identidad	16.452.225-3
Función	Prestar servicios de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscinas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000100

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

	Mantención y limpieza de piscinas y su perímetro. Labores de salvataje y reanimación en caso de ser necesario, instructor natación.
Remuneración bruta a percibir	$858.265 bruto mensual

4.- Código del Trabajo Salvavidas/Instructor

Nombre Completo	Aracely Amaranta Casanellas Salgado
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Prestar servicios de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscinas. Mantención y limpieza de piscinas y su perímetro. Labores de salvataje y reanimación en caso de ser necesario, instructor de natación.
Remuneración bruta a percibir	$856.479 bruto mensual

5° Código del trabajo Paramédico

Nombre Completo	Carolina Karin Mellado Cifuentes
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Prestar primeros auxilios a público de la piscina y encargarse de la enfermería. Labores de atención de primeros auxilios. Mantención de la limpieza y orden de la enfermería.
Remuneración bruta a percibir	$735.655 bruto mensual

6° Código del trabajo Paramédico

Nombre Completo	Carmen Gloria Belmar Zuñiga
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Prestar primeros auxilios a público de la piscina y encargarse de la enfermería. Labores de atención de primeros auxilios. Mantención de la limpieza y orden de la enfermería.
Remuneración bruta a percibir	$729.661 bruto mensual

7° Código del Trabajo Guardia

Nombre Completo	David Esteban Moran Cagliery
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$425.635 bruto mensual

8° Código del trabajo Guardia

Nombre Completo	Sara Salas Villar
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$423.780 bruto mensual

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000100 /2017

9° Ccódigo del trabajo Guardia

Nombre Completo	Miryam Lorena Zamorano Fernández
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$429.659 bruto mensual

10° Código del Trabajo Guardia

Nombre Completo	Karina Sáez Cid
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$429.659 bruto mensual

11° Código del trabajo Guardia

Nombre Completo	Bruno Alberto Vásquez Fuentes
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$423.780 bruto mensual

12° Contratación Código del trabajo de un Guardia

Nombre Completo	Por definir
Cédula de Identidad	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$429.132 bruto mensual

13° Código del trabajo Guardia

Nombre Completo	Por definir
Cédula de Identidad	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración Bruta a percibir	$429.659 Bruto mensual

14° Código del trabajo Guardia

Nombre Completo	Sebastián Andrés Guerra Lobos
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso

	de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Remuneración bruta a percibir	$429.132 bruto mensual

15° Honorarios Guardarropía Mujeres

Nombre Completo	Marlene del Carmen Sepúlveda Correa
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de artículos personales, al ingreso de camarines
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

16° Honorarios Guardarropía Hombre

Nombre Completo	Fabián Ignacio Salazar Mallea
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de artículos personales, al ingreso de camarines.
Remuneración Bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

17° Honorarios Encargado Tobogán

Nombre Completo	Gustavo Alejandro Silva Vásquez
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Control de Ingreso al tobogán
Remuneración bruta a percibir	$222.222- Bruto mensual por ½ día

18° Honorarios Encargado de Aseo

Nombre Completo	Amanda Erices Calderón
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del complejo de piscinas
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

19° Honorario Encargado de Aseo

Nombre Completo	Claudia Hidalgo Rivera
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del complejo de piscinas
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

20° Honorarios Encargado de Aseo

Nombre Completo	José Rivero Mella
Cédula de Identidad	[redacted]
Función	Mantención del aseo de baños y camarines de las distintas instalaciones, apoyo en la limpieza y mantención de las

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000100 /2017

	distintas instalaciones del complejo de piscinas
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

21° Honorarios Asistente de Piscinero

Nombre Completo	Sebastián Andrés Martínez San Martin
Cédula de Identidad	
Función	Apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del complejo de piscinas
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

22° Honorarios Instructor / a de Zumba

Nombre Completo	Loreto Mariel Cuturrufo Bilmar
Cédula de Identidad	
Función	Instructora de Baile entretenido y Animación para el complejo de piscinas
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

23° Honorarios Asistente de Piscinero

Nombre Completo	Mauricio Felipe Fernández Olmedo
Cédula de Identidad	
Función	Instructor de Baile Zumba y Animación para el complejo de piscinas
Remuneración bruta a percibir	$333.333 bruto mensual

5.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos respectivos.

6. El costo total del programa asciende a la suma de $23.503.528.- (veintitrés millones quinientos tres mil quinientos veintiocho pesos).

7. El texto del programa que se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

8. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 22.06.001.001 "Dependencias Municipales", 21.03.004.001 "Sueldos" y 21.04.004 "Prestaciones de servicios en Programas comunitarios", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000100 /2017

LCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante don Sergio Espinoza Méndez
Página Web.